

LAS CLAVES DEL PAPA FRANCISCO PARA SER SANTO EN LO COTIDIANO

El papa Francisco dedicó una catequesis en la audiencia del 19 de noviembre de 2014 a reflexionar sobre la llamada universal a la santidad, recordó que «¡todos podemos ser santos!» y explicó las claves para vivir esto en la vida cotidiana.

El Santo Padre recordó que «un gran don del Concilio Vaticano II es el de haber recuperado una visión de la Iglesia fundada en la comunión, y haber entendido de nuevo el principio de la autoridad y de la jerarquía en esa perspectiva».

Gracias a este hecho, se entiende que todos los cristianos, como bautizados, tenemos una igual dignidad ante el Señor y

nos une la misma vocación, que es la de la santidad. La santidad no es algo que nos procuramos nosotros, que obtenemos nosotros con nuestras cualidades y nuestras capacidades.

La santidad es un don, es el don que nos hace el Señor Jesús cuando nos toma consigo y nos reviste de sí mismo, nos hace como Él. En la Carta a los Efesios, el apóstol Pablo afirma que «Cristo ha amado a la Iglesia y se ha dado a sí mismo por ella, para hacerla santa». La santidad «es el rostro más bello de la Iglesia: es redescubrirse en comunión con Dios, en la plenitud de su vida y de su amor. Se entiende, entonces, que la santidad no es un privilegio solo de algunos: la santidad es un don que se ofrece a todos, nadie está excluido; por eso constituye el carácter distintivo de todo cristiano.

El Papa nos dice que «para ser santos, no es necesario por fuerza ser obispos, sacerdotes o religiosos. ¡Todos estamos llamados a ser santos!» y, precisamente, «muchas veces tenemos la tentación de pensar que la santidad se reserva solo a los que tie-



nen la posibilidad de separarse de los asuntos cotidianos para dedicarse exclusivamente a la oración. ¡Pero no es así!», dijo de forma enérgica el Papa. Pero ¿qué es la santidad? No es «cerrar los ojos y poner caras», sino vivir «con amor» y ofrecer «el testimonio cristiano en las ocupaciones de todos los días donde estamos llamados a convertirnos en santos. Y cada uno en las condiciones y en el estado de vida en el que se encuentra». En este sentido, el Papa enumeró una serie de «estados de vida» y la manera correcta de llevar a la santidad a ellos:

- «¿Eres consagrado o consagrada? Sé santo viviendo con alegría tu donación y tu ministerio».
- «¿Estás casado? Sé santo amando y cuidando a tu marido o a tu mujer, como Cristo hizo con la Iglesia».
- «¿Eres un bautizado no casado? Sé santo cumpliendo con honestidad y eficiencia tu trabajo y ofreciendo tu tiempo al servicio de los hermanos».
- «Allí donde trabajas puedes ser santo. Dios te da la gracia de ser santo. Dios se comunica contigo. Allí donde trabajas. En cualquier lugar se puede ser santo si nos abrimos a esa gracia que trabaja en nosotros y nos lleva a la santidad».
- «¿Eres padre o abuelo? Sé santo enseñando con pasión a los hijos y nietos a conocer y seguir a Jesús. Se necesita mucha paciencia para esto; para ser buenos padres, buenos abuelos, es necesaria la paciencia; ahí viene la santidad: ejercitando la paciencia».

- «¿Eres catequista, educador o voluntario? Sé santo convirtiéndote en signo visible del amor de Dios y de su presencia al lado de las personas».

Cada estado de vida lleva a la santidad, ¡siempre! En tu casa, en la calle, en el trabajo, en la Iglesia. En cualquier momento y estado de vida que tengas está abierto el camino a la santidad. No se cansen de coger este camino, porque «es Dios quien te da la gracia. Lo único que nos pide el Señor es que estemos en comunión con el Señor y al servicio de los hermanos»

Acojamos el don de la santidad «con alegría» y a sostenerse «los unos a los otros, para que el camino hacia la santidad no se recorra solo», sino que «juntos en ese único cuerpo que es la Iglesia, amada y hecha santa por el Señor Jesucristo, vayamos adelante, con valentía, en este camino hacia la santidad».



Vocación universal

EL MILAGRO COMO ELEMENTO DE PRUEBA EN LAS CAUSAS DE LOS SANTOS

III. VERIFICACIÓN DEL MILAGRO EN LA NORMATIVA PROCESAL VIGENTE

Juan Pablo II, refiriéndose al Sumo Pontífice Pablo VI, que con motivo del año Santo de 1975 y durante los años sucesivos concedió con frecuencia la dispensa del segundo milagro para la beatificación y para la canonización, en 1983, con la promulgación de la constitución apostólica *Divinus Perfectionis Magister* (DPM) y de las *Normae Servandae* (NS) de aplicación de aquella, dispuso que para la beatificación y para la canonización fuera requerido un solo milagro. Aunque la legislación sobre los procesos para la beatificación y canonización no ha sido introducida en el sistema del Código de Derecho Canónico de 1983, fue recogida en el canon 1403, en el que se establece en el n.º 1: *Las causas de canonización de los Siervos de Dios se rigen por una ley pontificia peculiar*, y agrega en el n. 2 una especificación: *A esas causas se aplican además las prescripciones de este Código, cuando esa ley haga remisión al derecho universal o se trate de normas que, por su misma naturaleza, rigen también esas causas.*

En este cuerpo legislativo se inserta el Re-

glamento de la Congregación para las Causas de los Santos (1983 y 2001). Por lo tanto, lo que expuse más arriba constituyen las fuentes legislativas.

Queda claro que la nueva legislación, al reestructurar el proceso de Beatificación y Canonización, establece dos momentos procesales: el diocesano y el propio de la Congregación, llamado romano en cuanto concierne a la verificación del milagro; el primero tiene como protagonista al Obispo que celebra la instrucción del hecho prodigioso; en el segundo momento el Dicasterio examina las actas procesales recibidas de la diócesis y pronuncia el juicio de mérito.

Una última premisa para recalcar que, también en el ámbito del estudio del milagro, el examen efectuado por el Dicasterio puede referirse a un milagro atribuido, tanto reciente como antiguo; en este último caso, constituyen las pruebas documentos médicos antiguos y «testimonios de memoria perpetua» recabados en su momento en vistas de un eventual proceso.

1. FASE DIOCESANA DE LA CONSTATACIÓN DE UN MILAGRO

Observamos preliminarmente que hay dos aspectos del milagro cuyas pruebas deben ser consideradas en la fase de instrucción del proceso:

1. El médico-científico, que se refiere a la inexplicabilidad del hecho prodigioso, de competencia de los peritos.

a la santidad

2. Y el teológico, acerca de la intercesión del Siervo de Dios o del Beato al cual se recurrió para obtener la curación.

Hay que tener presente también el principio establecido por la DPM en el párrafo 2,5: *Hágase por separado el examen de los milagros atribuidos y el examen de las virtudes o del martirio* confirmado por las NS 32.

La fase diocesana procede según una trayectoria precisa en la que se establecen los roles del postulador, del obispo y el desarrollo de la misma investigación.

Ante todo, el postulador tiene la delicada tarea de recoger toda la documentación referida al milagro atribuido. Sobre todo, la documentación médica: historias clínicas, informes médicos, exámenes y certificados médicos, que se disponen en orden cronológico. Se retiran de los hospitales y clínicas los exámenes instrumentales: radiografías, ecografías, TAC y resonancias magnéticas. Con tal fin se deben tener en cuenta las diversas legislaciones civiles territoriales que disponen límites sobre el tiempo de conservación de estos exámenes.

Un postulador diligente y concienzudo tendrá premura en solicitar previamente una valoración científica por parte de un perito competente en la materia específica del hecho prodigioso, que pueda expresar un juicio objetivo sobre la inexplicabilidad del caso, preparando una relación cronológica del hecho médico-científico.

Con esta garantía, el postulador presenta el *Supplex libellus*, que según NS, 33, debe

estar provisto de *una breve, pero detallada relación del milagro atribuido y de los documentos relativos a él.*

A la luz de la constitución apostólica DPM 1 y de NS 5b, *el Supplex libellus* es presentado al Obispo competente *en cuyo territorio aconteció el hecho.* En el íter de la fase diocesana, el rol del obispo es particularmente conspicuo. De hecho, él, conforme a NS 33, *después de haber recibido el libelo del Postulador junto con una detallada relación del milagro atribuido y con los documentos relativos a él, pida el juicio de uno o dos expertos.* A propósito, por la experiencia adquirida en los años que me he ocupado del tema, a veces los obispos encuentran dificultades para obtener la colaboración de los peritos del lugar, quienes, o se niegan a expresar un juicio, motivados por prejuicios ideológicos, o a menudo no conocen la metodología para formular una pericia médico legal. El Dicasterio coopera con los obispos como por otra parte se hacía con la legislación precedente, sometiendo todo el material al examen de un perito del Registro de médicos, que ofrece mayores garantías por la experiencia acumulada en la participación del Consejo de Médicos. Repito, es una ayuda que la Congregación ofrece a los obispos, en consideración de las obligaciones pastorales que ellos tienen.

No hay que descuidar el estudio previo del aspecto teológico, por parte de un teólogo, para precisar el momento y el carácter unívoco de la intercesión del Siervo de Dios o del Beato, a fin de prevenir dificultades inútiles e inconvenientes.

Una vez obtenida esta doble garantía, el Obispo, aun pudiendo instruir personalmente el Proceso puede valerse de la norma n. 6a de las NS para nombrar un delegado que instruya el Proceso.

Con arreglo a las normas generales del derecho común y particular, el obispo constituye el Tribunal, cuyos componentes son: el juez delegado, el promotor de justicia (NS 6b) el notario y el perito médico (ibíd. 34a) quienes, en la Primera Sesión, jurarán *de munere bene adimplendo et secreto servando* (NS 6c).

En esta Sesión serán presentados por el promotor de justicia los interrogatorios redactados y firmados por él, y para cuya redacción habrá contribuido el perito médico, en lo que se refiere al aspecto médico-científico.

El desarrollo del Proceso sigue las normas del Código de 1983, libro VII *«de Processibus»*, parte II, y precisamente el Título IV *de las pruebas* en el que es preeminente el Cap. II, que trata de la exhibición de los documentos (can. 1539-1546), de la declaración de los textos (can. 1547-1573), del aporte de los peritos (can. 1574-1581). A la luz de estas normas comunes, observamos el dictado legislativo específico de las Causas de los Santos, que entre otras cosas prevé: *Si urge el examen de los testigos para no perder pruebas, interrogúese a los mismos, aunque se haya realizado una investigación completa de los documentos* (DPM 2.4), o se da inicio al proceso. Con tal fin, estos testigos *ne pereant probationes*, deben ser posteriormente interrogados por el Tribunal oficial para confirmar sus precedentes declaraciones y, eventualmente, agregar nuevos datos.

Me permito subrayar que, en el ámbito de las declaraciones de los testigos, a diferencia de las causas matrimoniales, el representante legal de los actores, es decir el postulador, no

puede estar presente en la audiencia de los testigos, como fue confirmado por un Decreto de la Congregación de las Causas de los Santos.

Remarcamos además la norma (NS 16b), conforme a la cual el promotor de justicia debe participar en todas las sesiones. *Cuando este –establece la norma– no estuviese presente, sométanse las actas a su examen, para observar y proponer lo que parezca necesario u oportuno*. Igualmente sucede con la participación del médico que forma parte del Tribunal, cuya presencia es absolutamente necesaria para la validez de las Actas.

En el proceso sobre los milagros se distinguen los testigos «profanos» de los «técnicos». Unos, pueden ser los consanguíneos y parientes de la persona curada, quienes son «de visu», no por la enfermedad en sí (que la diagnostican los médicos), sino por los síntomas del mal y por las circunstancias que pudieron constatar en la evolución de la enfermedad y en la curación. En cambio, para el diagnóstico y resolución de la enfermedad son considerados los testigos técnicos, médicos y paramédicos.

De hecho el legislador presta una atención particular al establecer en NS 22a las que los médicos, cuando se trata de curaciones prodigiosas, sean inducidos a actuar como testigos y contempla en NS 22b las que *«si se negaran a presentarse ante el obispo o delegado, ocúpense estos en lo posible, de que prepare bajo juramento una relación escrita sobre la enfermedad y su evolución, para que sea incluida en las actas, o al menos procúrese obtener su parecer; a través de interpuestas personas, y sea luego sometido a examen»*.

Además, el legislador insta al obispo o al Tribunal, a través del delegado episcopal, a convocar de oficio a algunos testigos *que puedan contribuir, si fuera necesario, a comple-*

tar la investigación. Cuando el Tribunal no crea oportuno convocar *ex officio* a los testigos, haga una declaración en la que se especifique que tales testigos no contribuirán en el conocimiento de la enfermedad y su resolución.

Completa el cuadro de la adquisición de las pruebas la constatación, tratándose de milagros, del estado actual de salud del que obtuvo la curación. *Si el que obtuvo la curación vive aún* (NS 34b), el obispo o su delegado episcopal deberá nombrar, conforme a la práctica, dos peritos, llamados *ab inspectione*, quienes después de revisar a la persona curada y de haberla sometido, si lo consideraran necesario, a un examen instrumental (TAC, ecografía, resonancia magnética), prepararán una relación distinta sobre la curación del sujeto y serán interrogados separadamente por el juez delegado como testigos de oficio. En caso de que la persona curada hubiese fallecido, será necesario presentar el certificado de defunción, indicando la causa de la muerte para constatar que el motivo del fallecimiento no haya sido la enfermedad a la cual se atribuye la curación milagrosa.

En cuanto al capítulo de las pruebas documentales, además de las normas del código, el legislador establece en el n. 25b de las NS, con relación a la materia que nos ocupa, que *los documentos y testimonios escritos, tanto los recogidos por los expertos como los expedidos por otras personas, han de ser autenticados con la aprobación del nombre y sello de un notario o de un oficial público que dé fe de ello.*

Quisiera llamar vuestra atención sobre un antiguo presunto milagro, del que fueron hallados documentos particulares en el archivo de los actores y de la curia de la diócesis en cuyo territorio sucedió el hecho prodigioso. En este caso el obispo, si acepta la instancia del postulador, nombre una comisión de peritos históricos para la investigación de todas

las fuentes escritas, referidas al presunto milagro y a la persona curada. Finalizada la investigación, la comisión redacta una relación en la cual se especifica cuáles fueron las investigaciones realizadas y los archivos consultados; si la investigación está completa, si los documentos son auténticos y de valor; quiénes son los autores de los documentos y qué credibilidad merecen.

Después de esto, el obispo somete la documentación al estudio de uno o dos médicos, que redactan una propia pericia sobre el presunto milagro. Garantizada en todo sentido la acción de los médicos, el obispo, siempre que lo considere oportuno, constituye el tribunal para la audiencia de los testigos que recibieron por tradición el hecho milagroso en el ámbito de la comunidad, y de los peritos históricos que confirmarán, bajo juramento, cuanto han declarado en la relación previa a la constitución del Tribunal y proveerán toda nueva información útil para la calificación de la documentación recogida.

Toca al promotor de justicia poner por escrito las preguntas que considere oportunas e inherentes al hecho prodigioso agregando, si fuera el caso, nuevas preguntas orales en la fase de la audiencia de testigos.

Para uno y otro caso, el Proceso concluye con la publicación de las Actas (NS 29a), que se someten a la lectura del postulador (NS 27c) y del promotor de justicia (NS 27b), y de la *«Auscultatio et Collatio»* de las mismas actas (NS 30e), cuyos originales se conservarán en el Archivo de la Curia, y la copia, en doble ejemplar, será enviada a la Congregación para las Causas de los Santos.

MONS. MICHELE DI RUBERTO
«El milagro en las Causas de Canonización», pp. 67-77

A

Santidad y actualidad

Jerónimo Mariano Us

MARÍA EN LA ESPIRITUALIDAD DE JERÓNIMO MARIANO USERA

«Sed santos porque yo, el Señor vuestro Dios, soy santo» (Lev 19,2)

Los cristianos que están en el catálogo de los santos «oficiales» y aquellos a quienes veneramos por su santa vida y ejemplo de virtudes humanas y cristianas, han tratado de ajustar su vida a la llamada de este mandato de Dios a Moisés: «Dile esto a la comunidad israelita: sed santos, porque yo, el Señor vuestro Dios, soy santo» (Lev 19,2). Y lo mismo dice Jesucristo: «Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre Celestial» (Mt 5,48).

Cuando Dios hace esta llamada, está eligiendo gratuitamente para una aproximación a sí mismo e infunde el don de la fe en el llamado. Los cristianos tenemos esta llamada en el Bautismo, la fe en Dios Santo, que es amor. No solo creemos en Dios, sino que creemos en Dios Amor. El horizonte moral de esta llamada es vivir de forma intensa y extensiva la caridad. Se trata de una llamada a la imitación de Cristo, único camino para el Padre; «sed perfectos como...», que no es igualdad, sino semejanza, en la medida humana.

En el camino de una vida consagrada a Dios, haciendo el bien en esta tierra, el Venerable Padre Usera encontró en la Virgen



María, Madre de Jesús, el modelo de discípula del propio Hijo, y Maestra, a su vez, de los seguidores del Maestro, y con ella y bajo su protección caminó a lo largo de su vida y misión apostólica. En María encontró el reflejo de la Verdad, la Belleza y el Amor del propio Dios.

del Venerable Usera y Alarcón

Veamos algunos aspectos de esta espiritualidad mariana, que Jerónimo Usera vivió y anunció en su misión pastoral en la comunidad cristiana, en los diversos lugares y situaciones donde la Providencia lo colocó, a través de la exposición que nos ofrece Sor Mercedes M. Becerril con motivo de la celebración del Congreso Internacional sobre el Cister en Galicia y Portugal.

PENSAMIENTO ESPIRITUAL Y TEOLÓGICO DEL P. USERA SOBRE LA VIRGEN

Como buen hijo del Cister y de Bernardo de Claraval, el corazón de Jerónimo Mariano se explaya en admiración, confianza y ternura contemplando los pasajes evangélicos referentes a María, la Madre de Dios, siempre unida a su Hijo en los misterios de la salvación. Sus escritos son una fuente clara y honda para gustar el encuentro con María, ahondar en su vida, imitar el ejemplo de sus virtudes. A Ella acude en todo momento, de manera especial en las dificultades¹.

En su pensamiento y experiencia espiritual, Jerónimo sigue el esquema de San Bernardo: Cristo, hecho hombre, encarnado en la historia y despojado de su rango, revela el amor primero de Dios, entregándose hasta la muerte y muerte de cruz. Cristo ocupa el lugar primero y principal, nada se antepone a

su amor: «Cristo es el Hijo de Dios que se dignó bajar de los cielos a la tierra; y lleno de amor por los hombres, y se hizo hombre y padeciendo y muriendo por nosotros, proclamó desde la Cruz una doctrina que había de dar libertad al mundo, paz a los hombres, vida a la verdadera ciencia, gloria a la virtud, y exterminio al vicio»².

Jerónimo habla de María contemplándola en los acontecimientos bíblicos e insertándola en la historia de la salvación. María ha sido elegida para ser asociada a la obra de la Redención, como Madre de Dios, corredentora y mediadora: «Solo podría librar a la raza de Adán de tan justo y merecido castigo la misericordia del mismo Dios, y Dios la libró en efecto, obrando la redención del hombre por medio de su divino Hijo. Y a esta grande obra Dios asocia a la Virgen Santísima, eligiendo a esta gran Señora para ser Madre del Verbo y al mismo tiempo para ejercer el piadoso oficio de abogada de los pecadores... ¡Cuántas gracias debemos al Señor por la señalada merced que hizo a la Santísima Virgen, y al mundo por ella, escogiéndola por madre suya, que así lo es nuestra, y abogada de pecadores! Por su mediación todos tenemos entrada hasta el trono de la divina misericordia»³.

1. María en el misterio de Cristo: la encarnación

En la *Novena de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Belén*, Usera elige dos caminos para aproximarse al misterio de la encarnación: el de la Palabra de Dios y el de la belleza, de raíces cistercienses. Entre los

¹ Cf. COC PR, 25 de octubre de 1856.

² USERA, J., *Escritos*, p. 325.

³ Ídem, p. 294.



títulos preferidos encontramos los de Madre, Reina, Abogada, Mediadora y Señora. Todos son típicos de la época, propios de la piedad popular, y frecuentes en las obras de San Bernardo. María es la Señora porque es la Madre del Señor. La *Instrucción de Novicios*, que marcó la espiritualidad de Jerónimo, lo usa muchas veces.

(*Títulos más frecuentes en J. Usera dirigidos a la Virgen*: Madre de Dios, Madre tierna y cariñosa con todos los hombres, Virgen piadosísima, Madre nuestra, Madre del Creador, Virgen pura y hermosa, Cristiana sin mancha, Consuelo, abogada y protectora de los hombres, Amiga de los hombres, Refugio de pecadores, Consuelo de afligidos, Madre piadosísima y clemente, Madre del Verbo, Abogada de pecadores, Templo en el que la Santísima Trinidad depositó el tesoro de sus grandezas, Madre de misericordia, Madre Purísima, Hija de Dios Padre, Madre de Dios Hijo, Madre dulcísima, María Tem-

plo y Santuario de la Santísima Trinidad, Llena de gracia, María concebida sin pecado original, Madre humilde, Jardín sembrado de flores deliciosas que produjo a Jesús, María llena de perfección y de gracia, María amabilísima, Modelo de sencillez y de humildad, Reina del cielo, Señora del mundo, Madre amorosísima, Madre dichosísima, Bellísima María, Dulcísima María, Virgen Purísima, Virgen y Señora nuestra).

La oración mariana de Jerónimo es rica en imágenes. A través de la Palabra y de la belleza descubre las cualidades de la sierva humilde de Nazaret que el Señor eligió como madre de su Hijo y Madre de todos los hombres. Las oraciones comienzan todas con exclamaciones bíblico-poéticas que nos abren al Misterio de la Belleza divina que se vislumbra en la contemplación de la «Llena de gracia».

Al reflexionar sobre la escena de la Anunciación, afirma: «*Cuanto más se reflexiona sobre este misterio, tanto más se admira, y cuanto más se admira, más y más nos llena de estupor y asombro la altísima dignidad a la que fue elevada la Virgen María. Hasta entonces a nadie habían sido dirigidas palabras de tan gran significación y excelencia. María, sometándose a la voluntad de Dios que la eligió por madre, quedó hecha Madre de Dios*»⁴.

Afirma la altísima dignidad a la que ha sido llamada María, pero también hace hincapié en el abajamiento del misterio del amor de Dios que se hace debilidad en la carne de una mujer, porque «*a Dios no le desagrada la morada pobre y humilde con tal que esté vacía*»⁵ para la acogida. María, la humilde sierva del Señor, es la criatura nue-

⁴ Ídem, p. 299.

⁵ Ídem, p. 305.

va de la nueva creación y, con San Bernardo, afirma: «*María concibió al Verbo por su humildad*», y se dirige a ella para pedírsela en la oración⁶.

María, con su Sí, es testigo y protagonista privilegiada de la irrupción de Dios en la historia humana; elegida por Dios para llevar a término las promesas hechas desde antiguo, María se inserta libremente y coopera activamente en el plan salvador de la Trinidad: «*Dios te salve, María, llena de gracia, el Señor es contigo. No puede decirse más en su elogio. Con María está el Padre, Señor de todas las cosas; con ella está el Hijo, Señor de todo lo creado, y a quien concibió en su vientre. Y con María está el Espíritu Santo, Señor, igual que el Padre y el Hijo, por cuya virtud la Virgen es Madre de Dios*»⁷.

Desde esta profesión de fe, las palabras de Jerónimo se hacen oración y poema para expresar la belleza y el amor a la Madre: «*¡Oh dulcísima María, en cuyas virginales entrañas habitó el Verbo divino hecho hombre! Tú eres aquel sagrado templo en el que la Santísima Trinidad depositó el tesoro de su grandeza y de sus misericordias, el poder del Padre, la sabiduría del Hijo, y el amor del Espíritu Santo... En tus manos, Madre de misericordia, está nuestro remedio, repartid con nosotros el tesoro de vuestras gracias*»⁸.

María, mujer fiel y creyente, acompaña el nacimiento y el desarrollo de la vida de su hijo Jesús. Como fiel seguidora, va recorriendo el itinerario de la fe, descubriendo y acogiendo en su hijo, al hijo del Padre y salvador de la humanidad. En Belén da a luz a un ser tierno, paciente y misericordioso que es a la vez un ser sabio, poderoso y eterno

como Dios. María reconoce en la humildad de aquel Niño al redentor del mundo, y adora reverente a su Dios y Señor: «*Ella, hincada de rodillas, lo adoraría como a Dios, le besaría sus pies como a Rey y su divino rostro como al hijo de sus entrañas, diciendo: ¿Es posible que vea yo al Hijo de Dios eterno, al resplandor de la gloria del Padre, entre miserables pajas?*»⁹.

En la visitación, Isabel proclama a María «*bendita entre todas las mujeres y bendito el fruto de su seno*». María adquiere connotaciones eucarísticas al ser la Madre del Hijo de Dios. De Ella nació «*el nuevo pan del cielo*» que nos ofrece su cuerpo en el sacramento de la nueva alianza. En este contexto, Jerónimo interpreta y comenta el texto de Malaquías: «*Desde donde sale el sol hasta su ocaso, grande es mi nombre entre las naciones, y en todo lugar se ofrece incienso a mi Nombre y una oblación pura*» (Mal 1,11). «*Según el profeta, debía instituirse por el Mesías un nuevo e inestimable sacrificio que se ofrecería en todo sitio y lugar... ¿pues quién ha saludado la historia del hijo de María que a través de estos anuncios no descubra hasta los más pequeños rasgos de la vida de Jesús de Nazaret? ¿Puede individualizarse con más expresión que lo hacía el profeta Malaquías la venerable institución del Sacramento del altar?*»¹⁰.

Este convencimiento llevó a Jerónimo a componer una versión larga y personal de la Salve en la que dirige a María, Mujer eucarística –diríamos hoy–, expresiones de la oración *Anima Christi*, que la Iglesia rezaba como acción de gracias al finalizar la Eucaristía: «*Y como desterrados hijos de Eva a ti suspiramos, a ti clamamos y a ti, con todo*

⁶ Ídem, p. 299.

⁷ Íbidem.

⁸ Ídem, p. 295.

⁹ Ídem, p. 305.

¹⁰ Ídem, pp. 43-44.

nuestro corazón, decimos: Alma santísima de María, santificanos; cuerpo purísimo de María, sálvanos. ¡Oh dulce María!, miranos con ojos benignos y compasivos, atiende a nuestras lágrimas, oye nuestros ruegos y alcánzanos de tu divino Hijo el perdón de nuestras culpas...¹¹.

Desde esta especial veneración por la Señora, desde el amor tierno y sincero a la Madre, se entiende que Jerónimo haya trabajado incansablemente por renovar, purificar y fortalecer el amor y la devoción a María. Esta —en palabras del Concilio Vaticano II— «no consiste ni en un afecto estéril y transitorio, ni en vana credulidad, sino que procede de la fe verdadera, por la que somos conducidos a conocer la excelencia de la Madre de Dios y somos excitados a un amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes»¹². Así, en Pedralba construye la ermita a la Virgen del Carmen para fomentar la devoción popular; en Guinea desea vivamente implantar entre los nativos el amor a la Virgen; en Santiago de Cuba trabaja para purificar y dar un verdadero rostro a la devoción a Nuestra Señora de la Caridad del Cobre; en Puerto Rico respeta y fomenta la devoción del pueblo a la Virgen de Belén, poniendo especial énfasis en la invitación a vivir las virtudes marianas: la humildad, la caridad, la pobreza, la obediencia, la paciencia y la alegría... «Virgen santísima de Belén, venid, y posad dentro de nosotros mismos, a fin de que nos enseñéis a amar la santa pobreza, a ser sufridos y resignados en nuestros trabajos»... «María, modelo de sencillez y de humildad, enseñadnos a amar tan santas virtudes... Humildes y sencillos seremos dignos de tu compañía y de la de tu di-



vino Hijo»¹³. «La humildad fue la causa de oír la Santísima Virgen la salutación del ángel: Ave María, gratia plena... «Alcánzanos, Virgen Santísima, esa virtud santa de la humildad que os elevó a tal alto grado de gloria: virtud muy amada de Dios, y de la que vuestro divino hijo nos dio grandes y frecuentes ejemplos. Alcánzanos esa virtud que nos hará mansos, modestos y pacientes: tranquilos con nosotros mismos, y amados de Dios y de nuestros prójimos»¹⁴.

El amor de Jerónimo a María se traducía en el deseo de amarla intensamente. Y como el amor llama a la identificación, Usera quería vivir, como indicaba su nombre, a estilo de María. Una vida mariana. Eso sí, desde el silencio, porque la Señora en el Evangelio ocupa un puesto especialmente silencioso para dejar que resplandezca el Señor: «Las maravillas que obró Dios por medio de María nos deben inclinar a amar más y más a esta Señora, mirándola siempre como a nuestra vida, nuestra dulzura y nuestra esperanza después de Jesucristo»¹⁵.

¹¹ Ídem, p. 297.

¹² LG 67.

¹³ Escritos, o.c., pp. 303-304.

¹⁴ Ídem, p. 299.

¹⁵ Ídem, p. 301.

María en el misterio de Cristo: la muerte y resurrección

Las palabras de Jesús en la cruz dirigidas a su madre son la proclamación de la maternidad espiritual de María y la afirmación del amor del Padre que manifestó su amor al mundo «enviando a su Hijo único para que vivamos por él»¹⁶. María es la Madre de los creyentes que viven del amor de Dios derramado en sus corazones por el Espíritu que les ha sido dado. El Espíritu genera en Ella, en su receptividad y disponibilidad libre, la maternidad física y la maternidad espiritual.

También para hablar de la maternidad espiritual de María, Jerónimo se inspira en la Palabra de Dios y en el pensamiento de los Padres, especialmente de San Bernardo que interpreta el gesto de Cristo, con los brazos y el costado abiertos, y María junto a la Cruz como la contra-imagen de Adán-Eva.

La maternidad divina de María ilumina el misterio de su maternidad junto a la cruz. La gratitud del Amor del Padre que nos da a su Hijo, se prolonga en la entrega amorosa de la Madre. Así lo expresa Usera: «*Cuando el Hijo de Dios lleno de un amor infinito se dignó verter su sangre preciosa por la salvación del mundo, llamó a todos los hombres hermanos, haciéndolos igualmente hijos de la piadosísima Virgen María. Este pensamiento sublime, lleno de filosofía y eminentemente social y católico a la vez, forma la base de nuestras tiernas devociones a la Virgen*». (...) «*La Virgen María es la Madre de Dios y de los hombres*»¹⁷.

Para el cisterciense Jerónimo, María, junto a la cruz, vive la doble experiencia de la muer-

te y la vida: plenitud del dolor humano en el grito del hijo abandonado del Padre y afirmación de la vida en la acogida de todos como hijos. El gesto de Cristo en la cruz entregando los hombres a María significa también la llamada a la fraternidad por medio de una Mujer-Madre: «*Llamó a todos los hombres hermanos, haciéndolos igualmente hijos de... María. La Madre de Dios es también la madre tierna y cariñosa de todos los hombres*»¹⁸.

Jerónimo descubre en María el prototipo de la Mujer, la Madre, la Esposa, figura e imagen de la Iglesia. Todos sus hijos están llamados a ser hermanos: «*Hijo, ahí tienes a tu Madre. Y desde entonces el discípulo la recibió en su casa*»¹⁹. La primera comunidad cristiana vivió esta experiencia de maternidad fraterna: recibió a María en su casa y se reunió junto a Ella para recibir el Espíritu.

Estas implicaciones comunitarias y fraternas, que intuye Jerónimo en el gesto de Jesús, superan los esquemas tradicionales del devocionario mariano y exigen actitudes de conversión y testimonio evangélico. Por eso proclama que la llamada a la hermandad y filiación tiene un contenido eminentemente social y católico. Recuérdese que para San Bernardo el «*Amor socialis*» se identifica con el amor al prójimo.

Desde esta certeza se comprende mejor por qué Jerónimo, testigo del amor, optó por pasar largas horas al lado de los que llegaron a Puerto Rico en el Barco de la Muerte y morían abandonados, o al lado de los enfermos terminales de malaria en Cuba, o al lado de los esclavos en las plantaciones de azúcar, o al lado de los encarcelados... Todos son sus hermanos, hijos de Dios y de María.

En el *Sermón del Descendimiento*, Jerónimo Usera ahonda en el misterio de la muerte

¹⁶ 1 Jn 4,9.

¹⁷ *Escritos*, o.c., pp. 249, 253.

¹⁸ Ídem, p. 248.

¹⁹ Jn 19,26-27.

redentora de Jesús y, consecuentemente, en el dolor del mundo. En su reflexión sigue, sobre todo, el Evangelio de San Juan.

La muerte de Cristo manifiesta la plenitud del misterio de la encarnación, la puerta para entrar en la resurrección. El Crucificado es la afirmación de la obediencia y fidelidad del Hijo al querer del Padre, y al mismo tiempo es la fidelidad de Cristo y del Padre a los hombres: «*Porque tanto amó Dios al mundo que le entregó a su Hijo único*»²⁰. La pasión y muerte de Jesús en la cruz solo tiene una clave de lectura: la manifestación sobrea-bundante del amor de Dios, hasta el extremo.

Jerónimo concluye el *Sermón* con una honda oración a Cristo a favor del pueblo: «*Acordaos, mi Dios, de que habéis dicho, y nunca faltarán vuestras palabras, que no queréis la muerte del pecador, sino que se convierta y viva; que no vinisteis a buscar a los justos, sino a los pecadores. Salvadlos, por consiguiente, Señor, ilustrad su entendimiento, despertad sus sentidos y conozcan por fin a ese Dios que fijo en una cruz y en una actitud humillante los espera con los brazos abiertos, la cabeza inclinada y su costado rebosante de gracia y misericordia... Confesamos que tú eres el Cristo Hijo de Dios vivo. Concedednos vuestra gracia para la enmienda de nuestras costumbres... y para recibir aquel amor de fuego que enviasteis sobre la tierra desde el cielo*»²¹.

La Pasión y Muerte del Inocente se convierte en denuncia y condena de las situaciones humanas que generan violencia y división entre los pueblos. Usera no habla del pecado en abstracto. Insiste en las faltas que van directamente contra el amor al hermano: el odio, la ira, la venganza, el sacrificar la honra y fortuna de los semejantes, la falta de

perdón. Pretende que sus oyentes descubran que la Cruz y el Crucificado son la gran manifestación del amor y la misericordia de quien entrega su vida amando, pidiendo perdón, disculpando.

La parábola del dolor del mundo en el rostro del Crucificado se completa con la imagen de la *Piedad*. La *Desolada* es una forma de representar el misterio del amor de Dios por nosotros recogido amorosamente por la Mujer-Virgen-Madre para ofrecerlo a la humanidad en fidelidad total: «*Y desde aquella hora, el hijo la acogió en su casa*»²². Jerónimo se detiene ampliamente en este momento: «*Nuestro Redentor Jesús es bajado del santo madero de la cruz. Reparad allí a la Santísima Virgen, a la inconsolable Madre de nuestro Salvador, que traspasada de dolor está todavía siendo participe de la pasión de su Hijo...*»²³. La «*aflijidísima Señora*» representa a la Mujer, a la Madre, a la Viuda, a la Esposa y a la Amada... Ella es, en este momento, la expresión suprema del dolor del mundo con el Hijo, el Esposo, el Amado muerto en sus brazos, símbolo de Cristo y de la Iglesia.

La oración de Jerónimo, con toda la riqueza bíblica y teológica que encierra, en su sencillez, significa la plena inserción de María en el misterio de dolor de Cristo y del mundo, y la imagen de la Iglesia, la Madre del nuevo Pueblo de Dios, la gran orante.

* * *

No dudamos de que Usera, el orante, el contemplativo de los misterios de Dios, encontró en María el camino, la fuente, la educadora en el Amor cristiano, así lo vivió y así lo entregó y recomendó especialmente a sus hijas, las Hermanas del Amor de Dios.

²⁰ Jn 3,16.

²¹ *Escritos*, o.c. p. 267.

²² Jn 19,27.

²³ *Escritos*, o.c., p. 259.



El pasado 29 de abril de 2017, un buen número de representantes del Movimiento Seglar «Amor de Dios», procedentes de distintos puntos de la Península Ibérica, nos concentramos en Toro para homenajear a Jerónimo Usera, nuestro Fundador y guía espiritual, cuando estamos conmemorando los 125 años de su muerte y los 153 de la fundación de las Hermanas del Amor de Dios.

Nuestro punto de encuentro fue la ermita del Cristo de las Batallas, donde tras el saludo de la Coordinadora Provincial del MSAD, un momento de oración y la explicación por parte de Manolo Rey del arte y la historia del lugar, iniciamos una peregrinación hasta la Casa Fundacional, peregrinación encabezada por una pancarta en la que se leía **«Con Usera seguimos a Jesús»**.

Caminábamos con Usera («Caminamos contigo»), como lucíamos en nuestras camisetas al ritmo de canciones tan nuestras como el *Himno al Padre Usera*, *Viva el Padre Usera* o *Amor de Dios, primavera*, y la resonancia en nuestros corazones de frases del Fundador que nos proponen todo un ideal de vida.

GRUPOS DEL MOVIMIENTO SEGLAR «AMOR DE DIOS» DE ESPAÑA Y PORTUGAL SE DIERON CITA EN TORO, CUNA DE LA CONGREGACIÓN

Con paso firme y el corazón entusiasmado, llegamos a la Casa Fundacional, no sin haber antes logrado despertar la curiosidad y la sonrisa de aquellos que paseaban por las calles y plazas próximas.

Una vez allí, cada grupo ofrecía al Padre Usera lo más representativo de su tierra, como símbolo de unos valores que queremos seguir transmitiendo al mundo.

Después de escuchar un emocionado *Ave María* en la voz de una de nuestras hermanas seglares, vivimos uno de los momentos más intensos del día al acercarnos de forma individual a la cripta del Padre Usera para agradecerle su carisma y pedirle ánimo para continuar su misión.

Luego, vendría el reponer fuerzas compartiendo comida y una agradable conversación con hermanas y seglares.

Antes de finalizar la jornada, disfrutamos de una divertida sobremesa con bailes, canciones y dramatizaciones.

Begoña Rubio Santiago



B Venerable Sor Rocío Rod



«Le daré un nombre nuevo» (Ap 2,17)

Cuando María Josefa ingresó en la Congregación, era costumbre, en la vida religiosa, que en la ceremonia de la toma de hábito se cambiase el nombre. Muchos nombres pasaron por su mente antes de elegir el definitivo. Nombres que para ella tenían un gran significado. Conociendo a María Josefa, que daba sentido profundo a sus actos, podemos entender el largo y precioso discernimiento que hizo para elegir el nuevo nombre.

Ya antes de entrar al noviciado, María Josefa comentaba a su amiga Mari Pepa el cambio de nombre. Le escribía: *«Hablemos de mi futuro nombre. Hace ya mucho tiempo, pensé que podría llamarme lo que quería ser, el que reflejara, sintetizara mi vida, mi personalidad y mi misión: me llamaré María Azucena de Jesús Crucificado, y en mis escritos particulares e íntimos firmé así por una temporada. Después pensé que era demasiado pomposo el nombre, que la azucena era una flor demasiado delicada, demasiado bella, para llamarme yo así, y se me ocurrió llamarme Violeta.*

»Últimamente me pareció también demasiado para mí este nombre y que quizá se extrañasen que me gustasen esos nombres. Me dije que si no les parecía bien ninguno de esos dos podría llamarme María Teresa de Jesús Crucificado. Me gustan

mucho las dos Teresas: la una, por su carácter decidido, varonil, intrépido... porque es, en fin, una gran española, una santa de cuerpo entero. Y Teresita me encanta por su sencillez, por su estilo, por su santidad».

Siguen surgiendo en su mente una serie de nombres que tienen un profundo significado para ella: Nazaret, Betania, Marta, Consolación. *«¿Qué opinas de todo lo que te he dicho? Tal vez no me ponga ninguno de esos, sino el que quieran en casa o el que quieran las Hermanas. El María del principio y Jesús Crucificado del final, seguro. El de en medio es el que puede variar. También me gustaría María Josefa... pero...»* (Ronda, 1 de agosto de 1944).

El María del principio y Jesús Crucificado del final. María, por su amor a la Virgen. Ella era su mejor protectora, abogada, guía, modelo, maestra y Madre; y Jesús Crucificado porque el amor a Jesús ocupaba el centro de su corazón. Amor a Cristo crucificado, inseparable de la cruz, donde encontramos la redención y el perdón.

«REFLEJO DE LO QUE QUIERO SER»

En mayo de 1945 escribe a su amiga: *«¿Qué nombre crees que se me ha ocurrido últimamente? Ya te dije la serie de ellos que*

Ríquez Xuárez de la Guardia

había pensado y que solo tenía seguro el de María al principio y de Jesús Crucificado al final. Ahora, ¿sabes cuál se me ha ocurrido poner en medio? Creo que por mucho que discurras no das con él. Me gusta... ¡¡Rocío!! ¡Qué ocurrencia tengo!, ¿verdad? Es nombre de la Virgen y además una gotita de rocío es algo muy significativo. A ver qué te parece a ti y en la próxima carta te explico yo mis comparaciones y deducciones... **Deseo llamarme como quiero ser.**

»Al principio no le gustó casi a nadie el dichoso nombrecito, pero ahora ya les va gustando a muchas. **Me llamaré Sor Rocío de Jesús Crucificado.**»



«Deseo
llamarme
como quiero ser»

EL ENCANTO DE SU NOMBRE

Es hermosa la descripción que hace de la gota de rocío, de su significado. Texto que habría leído y meditado muchas veces de la Vida de Santa Teresa de Lisieux, una de sus santas preferidas, y que ella lo hace suyo:

«Acuérdate de que no dijo: Yo soy la flor de los jardines, la rosa cultivada, sino: Yo soy la flor de los campos y el lirio de los valles ...Pues bien, tú debes ser siempre una gota de rocío oculta en la divina corola del hermoso lirio de los valles.

»¡Una gotita de rocío! ¿Hay nada más sencillo y más puro? No la han formado las nubes, sino que nace bajo el cielo estrellado. Solo en la noche hay rocío; cuando el sol irradia sus ardorosos rayos, las hermosas perlas que brillan en las puntas de las briznas de hierba, pronto se evaporan... Tú eres una gota caída del hermoso cielo que es tu patria. Durante la noche de la presente vida debes ocultarte en el cáliz de la flor de los campos... Ningún ojo profano debe allí descubrirla... Feliz gotita de rocío, tan solo conocida de Dios; no te detengas a considerar la impetuosa corriente de los ríos de este mundo, ni envidies siquiera el claro arroyuelo que serpentea por la pradera. Sin duda que su murmullo es muy suave, pero pueden escucharlo las criaturas...»

»¡Para acercarse a Jesús es necesario ser tan pequeña! ¡Cuán pocas almas hay



que aspiren a ser pequeñas y desconocidas...! Pero, dicen ellas, ¿el río y el arroyo no son acaso más útiles que la gota de rocío? La juzgamos del todo inútil si no es para refrescar un momento la frágil corola de una flor campestre...

»Él no tiene necesidad ni de nuestras obras deslumbradoras ni de nuestros pensamientos sublimes... No viene aquí ni a buscar ingenios ni talentos... No se manifiesta como flor de los campos sino para enseñarnos cuánto aprecia la sencillez.

»El lirio de los valles no pide más que una gota de rocío... Y ella tan solo durante una noche que permanecerá oculta a todo ojo mundano. Pero cuando las sombras comienzan a desvanecerse y la flor de los campos se haya convertido en sol de justicia, la humilde compañera de su destierro subirá hasta Él como un vapor suave. Un rayo de luz proyectará sobre ella deslumbrante claridad y ante toda la Corte celestial brillará eternamente como perla preciosa, espejo brillante del Sol divino» (10 de mayo de 1945).

Por fin el 2 de julio de 1945 María Josefa tomó el hábito y pasó a llamarse **Hermana Rocío de Jesús Crucificado**.

Rocío es el nombre que mejor se adaptaba a sus ideales, el que más gráficamente expresaba a lo que ella aspiraba y lo que quería ser: pequeña, humilde, vivir oculta como la gota de rocío, diminuta, sencilla, transparente, pura y limpia. Tan limpia de alma quería ser, que aspiraba a evitar no solo el pecado sino toda falta voluntaria.

Quienes conocieron a Sor Rocío afirman que esas actitudes estuvieron presentes en ella toda su vida. Humilde en sus pensamientos y en sus obras; humilde en sus palabras y en sus escritos; humilde ante sí misma, ante los demás y ante el Señor.

Conservó siempre muy vivo el sentido evangélico de la pequeñez, al estilo de Santa Teresa de Lisieux. Ella misma escribe en su Diario Espiritual: «*Sin Él nada soy, nada puedo, nada valgo, nada merezco*».

«Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y a los entendidos, y las has revelado a gente sencilla. Sí, Padre, porque así te ha parecido bien» (Lc 10,21).



FAVORES Y GRACIAS CONCEDIDAS POR LOS VENERABLES PADRE USERA Y SOR ROCÍO, Y HERMANAS

PADRE USERA Y SOR ROCÍO

✓ Quiero contarles una gracia, yo digo milagro, del Venerable Padre Jerónimo Usera. En el año 1989, mi hijo Luis Ruiz, de 10 años, enfermó de la rodilla izquierda. El doctor nos dijo que eran dolores reumáticos. Dos días después, el niño se agravó, se le inflamó toda la pierna hasta los dedos. Fue hospitalizado de urgencia en la Posta Exequiel Cortés. Estuvo muchos días grave, hasta que me lo entregaron escayolado. En el control le quitaron la escayola y su pierna estaba desfigurada. Lo trataron y me informaron de que al niño tenían que amputarle la pierna; no había más remedio que hacerlo. Yo lo retiré, firmé el alta y me lo llevé a la casa. Estaba tan desesperada, que mi hermana fue al Colegio y habló con las hermanas Ana María Sánchez y Amelia Álvarez. Ellas fueron en mi ayuda, me acompañaron a la Clínica Indisa. Allí me lo vio el médico y me dijo: «Necesita un tratamiento y dos muletas».

Empezó su tratamiento y su herida no cerraba, pasó mucho tiempo en curación, hasta que un 27 de abril, en la Eucaristía de la celebración de la fundación de la Congregación de las Hermanas del Amor de Dios, una profesora daba gracias al Padre Usera por la sanación de su hermano. Yo, con toda mi fe y mi fuerza le pedí al Padre Usera que me mejorara a mi hijo, Luis Ruiz. Al otro día, le salió un huesito astillado. Yo lo saqué con una pinza y el niño se mejoró, se cerró su herida y se mejoró bien; hacía su vida normal, hacía educación física, etc., todo bien.

Nos preparamos para viajar a Talca. En Talca participamos en la celebración de la Eucaristía, con los otros grupos de la Familia «Amor de Dios» de Chile.

Con toda mi fuerza y mucha fe, le dije: Padre Usera, me mejoraste a mi hijo por un año; ahora, por favor, que sea para siempre, ¡Padre! Y así fue. Hasta ahora, está bien, gracias a mi Padre Usera. Ahora mi hijo Luis ha formado una linda familia, tiene dos hijos.

El Padre Jerónimo Usera es parte de mi familia y yo participo en el Grupo «Useriano», soy useriana y lo seré hasta siempre. Gracias, Padre Usera, por todo el bien que nos hiciste. Gracias a las hermanas del Colegio Amor de Dios, a los niños y apoderados.

Ernestina Vallejos
Santiago de Chile

✓ Les cuento que el día 28 de marzo del presente año tuve un accidente laboral. Me pasó sobre mi pierna derecha la rueda de una grúa horquilla de 6.000 kilos. Determinaron operarme y colocarme unos tutores en el pie.

Mi mamá Ernestina Vallejos publicó lo sucedido pidiendo que rezaran por mí y me encomendó al Padre Usera, ya que nosotros como familia le tenemos mucha fe, porque hace muchos años, Él había ayudado a mi hermano Luis a recuperarse de su pierna.

La operación salió muy bien, pero el médico que me trataba nos explicó que tenían que hacerme otras tres operaciones más adelante.

El jueves 21 de abril me pasaron a pabellón y me sacaron los tutores y me colocaron placas de hierro y tornillos. El mismo día me vio el médico y me dijo que me iba a ver junto con el cirujano plástico, para que viera la herida y poner fecha para hacerme el injerto.

Yo recé todos esos días y le pedía al Padre Usera que intercediera para que las heridas estuvieran bien y no me hicieran injerto.

El lunes, día 25 llegó mi médico con el cirujano plástico. Yo le pedía a mi Padre Usera que me encontraran todo bien y me cumplió, ya que el cirujano plástico se extrañó mucho, pues la herida que tenía que operarme, estaba bien.

Ahora estoy bien, en terapia de recuperación.

Juan Mauricio Valenzuela Vallejos
Comunidad de los Espejos
(Santiago de Chile)

✓ Andaba muy preocupada con mi hijo, pues buscaba empleo desde hace algunos años y todas las puertas se cerraban.

Hablé con Sor Piedad, que escuchó mis angustias de madre. Al final me animó y aconsejó a tener paciencia y esperanza y me regaló la oración del P. Usera para que la rezara todos los días y pidiera la gracia de que a mi hijo le surgiera un empleo, y me dijo: «Yo también voy hacer lo mismo». Las dos empezamos a pedir esta gracia al P. Fundador.

Mi hijo continuó buscando trabajo y en mayo de 2015 lo llamaron de Lisboa para una entrevista de trabajo en las Fuerzas Aéreas. Lo aceptaron y en 2016 empezó a trabajar. En este momento está muy contento y con un buen sueldo que también me ayuda a mí.

Maria da Conceição Santos
(Portugal)

✓ Agradezco al Padre Usera su ejemplo de vida entregada por amor y por tantos benefi-

cios como me ha concedido. En mis necesidades acudo a él y soy escuchada.

O.O.M.
Salamanca

✓ Se me presentó una alergia en la vista, y no podía ver. Me encomendé con mucha fe al Venerable Padre Jerónimo M. Usera y ya estoy bien.

Antonia Esther Silet
Santa Clara (Cuba)

✓ Doy gracias al Venerable Padre Usera porque se me presentó un problema de salud. Me encomendé a Él con mucha fe y prometí que si salía de esta lo publicaría en el Boletín, dándole muchas gracias.

Irene Pérez
Santa Clara (Cuba)

✓ Hace ya casi dos años me quedé sin trabajo. Un día del verano pasado entré en la iglesia de Sant Joan Batista de Sant Adrià, para protegerme del tórrido calor que azotaba en esos días la zona metropolitana de Barcelona.

Encontré un par de hojas informativas no muy antiguas del proceso de beatificación de los Venerables Padre Jerónimo Mariano Usera y Sor Rocío.

Leí atentamente la maravillosa vida terrenal de ambos y las Gracias que concede el Señor a través de su intercesión, y les pedí ante el Altísimo, que me ayudaran.

Al salir, me llegó una llamada de teléfono para hacerme una entrevista, y a trabajar, Dios mediante, a primeros de julio.

Mauro G.

✓ Solo puedo dar gracias. A lo largo de mi vida de formación religiosa y académica, y todavía hoy, mi pilar y modelo para conseguir mis objetivos en favor de los hermanos que

Dios y la Virgen María me han confiado, fue un diálogo permanente con el Padre Fundador: «Padre, tú bien lo sabes, si esto es para el bien de los hermanos, que acontezca en mi vida...». Y avanzaba con confianza, segura de que el Padre Usera intercedía junto a la Madre ante el Hijo, y el Hijo lo presentaba al Padre, pues «nadie va al Padre sino por Mí».

Como nunca publiqué ninguna gracia del Fundador, que han sido muchas y muy evidentes, a lo largo de los años, hoy quiero publicar la última, que no solo considero gracia, sino «milagro».

Es 13 de septiembre de 2013, domingo. Las hermanas fueron a la Eucaristía y yo tenía el servicio de cocina ese día. La hermana Filomena entró en la cocina y se dio cuenta de que me encontraba mal. «Tú no estás bien!» –me dijo–, y le contesté: «Es verdad, me encuentro sin fuerzas». Me dijo que era mejor que fuese a descansar, y así lo hice. Al día siguiente, lunes, la Superiora fue al médico que me mandó hacer unos análisis. Cuando este vio los resultados, habló con la Superiora y le dijo que yo solo duraría un mes, pues la enfermedad que tenía era muy grave (Leucemia-Linfoma no Hodgkin B). Una hermana que había escuchado mi diagnóstico fue a mi cuarto y me dijo: «Piedad, he escuchado esto, come porque si no, no duras un mes». Después de que ella saliera recé al Padre Fundador, diciéndole: «Tú conoces mi situación, Padre Usera. Si piensas que todavía puedo hacer alguna cosa buena en el mundo, pide a la Virgen María a quien tú amas, para que ella lo pida a Jesús y Él lo presente al Padre».

Ese mismo lunes, como no quería seguir engañada, me levanté, hice vida normal y salí para hablar con el analista para que me explicase todo sobre los análisis, porque, si iba a morir no quería morir en la ignorancia. Él, como amigo que era, me explicó todo. Lo agradecí y me quedé tranquila.

La hermana Filomena sabía que el Dr. Jorge había telefonado al Hospital para que yo fuese atendida por la hematóloga, pero esta estaba de vacaciones y no venía hasta finales de sep-

tiembre. A partir de este momento comencé a tomar productos «naturales» para mejorar los glóbulos.

Después de haber consultado con la Dra. Francisca, hice la morfosis y comencé la quimioterapia el día 24 de noviembre de 2013. Terminé los tratamientos en febrero de 2015 y el 9 de mayo fui de vacaciones con mi familia.

El 4 de junio regresé a urgencias para hacer nueva morfosis, porque me encontraba muy mal, con linfomas, y de nuevo retomé la quimio. En noviembre de 2016 vine para la comunidad de Fátima donde me encuentro actualmente.

Comencé la consulta en el Hospital cada dos meses para recibir una inyección en la tripa, pero esta inyección activó todos los ganglios por el cuerpo. El día 20 de julio fui a consulta y le dije a la doctora que tenía ganglios en el cuello. Ella suspendió las inyecciones porque estaban activando los linfomas. Después de un tiempo de espera, en enero de 2017 comencé radioterapia y terminé el día 27 de marzo de 2017.

En este momento me siento bien y continúo creyendo que el Padre Usera, juntamente con la Virgen María, quiere mi curación total. Público esta gracia.

Piedade Amorim
Casa Prov. de Fátima

Gracia concedida por intercesión de Madre M.^a Luisa Marqués Falcón

La familia Julve-Pagola ofrece un donativo, en agradecimiento a la intercesión de la madre M.^a Luisa Marqués Falcón por el feliz acontecimiento que se producirá, Dios mediante, en nuestra familia. Que el Señor nos bendiga a todos, nos ayude a seguir trabajando para crecer en humildad y poder llevar el bien a todos los que lo necesitan. La paz esté con todos nosotros.

Familia Julve-Pagola
Barcelona

P. USERA

ORACIÓN

Señor, tú que has derramado en Jerónimo Usera un don especial de amor gratuito, danos también a nosotros un celo infatigable y un amor ardiente que nos impulse a entregarnos al bien de los hermanos; y concédenos por su intercesión, la gracia que hoy te pedimos.

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo...

SOR ROCÍO

ORACIÓN

Te damos gracias, Señor Dios, Padre bueno y rico en misericordia, porque has concedido a tu sierva María del Rocío el don del gozo en el seguimiento de tu Hijo Jesucristo. Bendícenos para que, acogiendo tus dones con sencillez y alegría, seamos testigos de tu amor en el mundo. Escúchanos y, por su intercesión, concédenos la gracia que hoy te pedimos.

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo...



PADRE USERA

Suplicamos que todas las gracias alcanzadas por intercesión de los Venerables Padre Usera y Sor Rocío, se comuniquen a:

Hermanas del Amor de Dios
Departamento de Causas
Calle Asura , 90
28043 - MADRID

E-mail: dptocausas@amordedios.net
 Pág. Web: www.amordedios.net

Nota: Para que la gracia conseguida por intercesión del P. Usera o de Sor Rocío pueda ser publicada, debe venir debidamente firmada.



SOR ROCÍO

ORACIÓN POR LAS VOCACIONES «AMOR DE DIOS»

Padre bueno, Jesús nos dijo: «La mies es mucha y los obreros pocos, rogad al Dueño de la mies para que envíe obreros a sus campos». Y además afirmó: «Todo lo que pidáis al Padre en mi nombre, os lo concederá». Confiados en esta palabra de Jesús y en tu bondad, te pedimos vocaciones para la Iglesia y para la Familia «Amor de Dios», que se entreguen a la construcción del Reino desde la civilización del amor. Santa María, Virgen Inmaculada, protege con tu maternal intercesión a las familias y a las comunidades cristianas para que animen la vida de los niños y ayuden al los jóvenes a responder con generosidad a la llamada de Jesús, para manifestar el amor gratuito de Dios a los hombres. Amén.

CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA INTERCAPITULAR DE LA CONGREGACIÓN EN EL MES DE JULIO



Del 21 al 27 de julio pasado tuvimos en Madrid, Casa General, la Asamblea Intercapitular del sexenio 2014-2020, con la participación de 40 hermanas de todos los Organismos Mayores; el día 24 se unieron a nosotras seis seglares de la Península Ibérica pertenecientes al ámbito de la Misión compartida y Movimiento Seglar «Amor de Dios».

Nuestra Superiora General, Hna. Mercedes Martín, se dirigió a toda la Congregación con una circular, después de esta celebración, en la que nos decía: «Durante la Asamblea, en comunión, hemos orado, reflexionado, compartido y dialogado sobre algunos aspectos importantes de nuestra vida». Comenzamos reflexionando en torno a esta realidad: «*Creadoras de comunión: “La animación y gobierno al servicio de la vida y la misión”*». El tema suscitó interés, interrogantes, provocaciones y desafíos, a la vez que nos animó y confirmó en nuestro deseo de vivir con gozo nuestra consagración como Hermanas del Amor de Dios y nos retó a ser cómplices del Espí-

ritu Santo en la creación de la comunión en nuestras comunidades, y sus ayudantes en el proyecto evangelizador de Jesús. El Magisterio de la Iglesia con sus documentos más importantes nos iluminó y dio orientaciones precisas, e hicimos también memoria del caminar congregacional en los últimos años para auscultar el querer del Señor en este momento presente.

Otro asunto gozoso fue la presencia visible de nuestro carisma en la Misión compartida, hermanas y seglares. El día dedicado a este tema, con la presencia de los seglares, fue de gran riqueza, con su creatividad y sabia joven; nos ayudaron a contemplar y agradecer la vida entregada de tantos hermanos comprometidos en la misión congregacional. A través de un vídeo, fuimos contemplando la riqueza y variedad de cada realidad: Europa, África, América. Una vez más, pudimos ver y experimentar la fuerza atractiva del Carisma y el entusiasmo que genera en todas las personas que se acercan a él.

También nos detuvimos en la Formación Inicial, escuchando con gusto y apertura de corazón la palabra de nuestras hermanas más jóvenes, y así poder ofrecer respuestas a sus búsquedas, deseos e inquietudes.

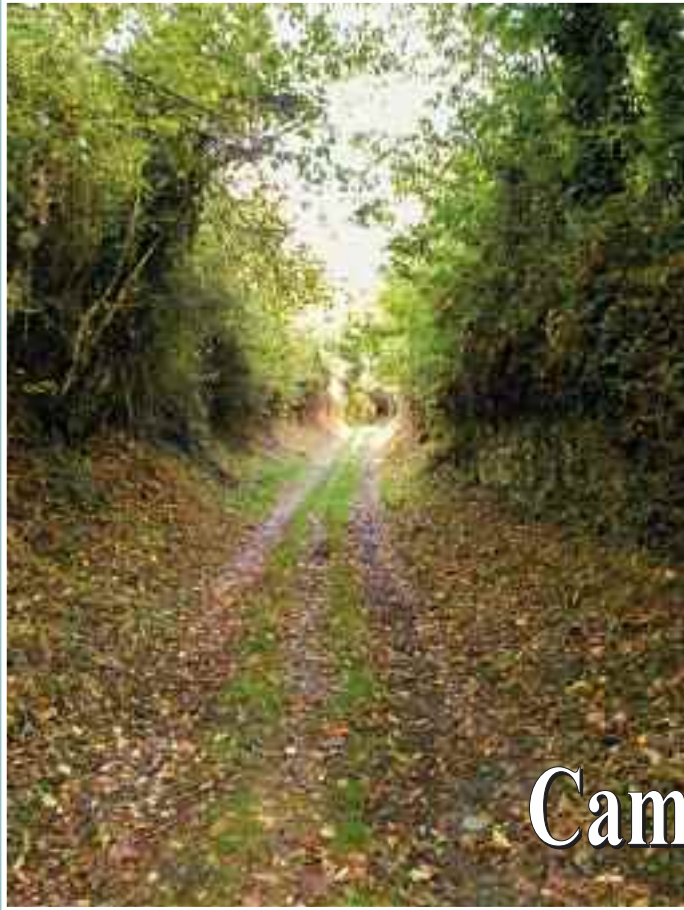
Damos gracias a Dios por la historia de su amor en nuestra Congregación... Por su cercanía, su perdón, su aliento, su confianza hacia nosotras. Por la obra que su amor está realizando en el mundo a través de nuestras Hermanas, Comunidades y Familia «Amor de Dios», situados en los distintos países y continentes.



**DEPARTAMENTO DE CAUSAS DE SANTIDAD
DE LA CONGREGACIÓN DE HERMANAS DEL AMOR DE DIOS
CASA GENERAL**

Asura, 90 - 28043 MADRID - Teléf. (34) 913 001 746
E-mail: amordedios@amordedios.net - www.amordedios.net

Hermanas del Amor de Dios



Por Caminos de Santidad

N.º 13 - 2017